

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de mayo de 1999.-

Visto la propuesta efectuada a fs.

38/41

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la fecha, los alcances de la Resolución N° 2812/98 de fecha 12 de noviembre ppdo.- en el sentido que, en lugar del señor Lisandro Eduardo Yofre que renunció, se contrate al doctor Hernán Sergio Viri, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de fs. 38/41 las que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales que serán remitidos a la Dirección de Administración de Personal y copias de las mismas a la Dirección de Administración Financiera a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION